



SOLIDARIDAD OBRERA en las comarcas catalanas

Esperamos que las elecciones de Sindicatos Agrícolas se efectuarán sin que haya lugar a protestas. De ser así, puede contarse en el campo con una actuación próspera y equitativa



Pictóricos de entusiasmo salen del pueblo los campesinos de la Colectividad. Jóvenes y viejos, van a remover la tierra para que los frutos crezcan ufanos. Cesó la explotación; no sienten el bajo egoísmo que pervierte los corazones. Ahora trabajan en fraternal camaradería

EL DECRETO DE LEGALIZACION DE COLECTIVIDADES, DICE:

“Artículo 26. Se concede un término de sesenta días para que las Colectividades Agrícolas existentes procedan a su adaptación a las disposiciones del presente Decreto y a presentar sus Estatutos al Congreso de Agricultura para su aprobación. Pasado este término, las Colectividades Agrícolas que no hayan cumplido este requisito, dejarán de ser consideradas como tales.”

De manera que, ateniéndonos al Decreto publicado el día 13 de octubre, los Estatutos para la legalización de las Colectividades Agrícolas, deberán ser presentados a la Consejería de Agricultura de la Generalidad antes del día 13 de diciembre próximo.

Es preciso, pues, que nuestro Comité Regional y los Comités Comarcales hayan confeccionado y entregado a las Colectividades Agrícolas, antes de la fecha indicada, el modelo de Estatutos, por triplicado. Hay que estar atentos al momento que vivimos.



Ahora más que nunca la mujer secunda, en el campo, las labores del hombre. De los campos han salido cientos y cientos de mozos, robustos, trabajadores incansables. Y la vacante de los hombres que luchan contra el fascismo la ocupan las mujeres, conscientes de su deber

LOS «RABASSAIRES» Y LA GUERRA

Antes de estallar la salvaje guerra que estamos padeciendo, los «rabassaires» formaban un sector preeminente dentro del área del republicanismo y, naturalmente, eran muy bien vistos y queridos por la fracción del pueblo republicano. Los que conocemos empero a fondo la psicología de los «rabassaires», ya por ser familiar de ellos o bien por haber estado muy en contacto con ellos, su fervor republicano nunca nos ha entusiasmado porque sabemos perfectamente que el payés es un hombre excesivamente interesado y que, por lo tanto, cuando llega el momento de los sacrificios, una gran parte ahueca el pico bajo el ala. Esta «pose» tan poco gallarda de avestruz, en el payés adquiere mayor relieve cuando se trata de una doctrina o ideología de grandes reivindicaciones proletarias y precisan las abnegaciones y los sacrificios máximos.

Actualmente, los «rabassaires», a los ojos del pueblo humilde, han desmerecido bastante. Ahora que es como mejor podrían hacer gala de su idealismo o doctrina fortaleciendo la retaguardia a la vez que cumplirían un deber altamente humano con la aportación (remunerada, naturalmente) de todos los viveres que poseen, atenuando así el sufrimiento y el hambre de sus semejantes, ahora es, precisamente, cuando no faltan quienes, prescindiendo de todo pudor ideológico y personal, se entregan abieptamente a una codicia sin límites, alucinada por la fantástica y excepcional oportunidad que se les presenta.

Para tales individuos la cuestión es aprovechar tan piramidal suerte y amontonar dinero. Casi cada casa de payés es un vasto depósito de viveres y estos viveres permanecen retenidos, esperando el momento solemne y feliz, que sentirán vendido su peso de oro. Si por este caso abominable una recrimina a algún payés, éste, marrullero, os contesta que se ha reservado solamente para él y los suyos las subsistencias correspondientes a un año. En alguna cosa podrán despreciar; pero, en otras, como el vino, por ejemplo, y por más paradoja aquellas cosas que cada año, consecutivamente, vendían dicho caldo al detall al público, ahora os dicen que no tienen vino. ¿Y la cosecha de este año, dónde está? Ya os lo diré yo, y sin hacer ningún gran descubrimiento. El vino correspondiente a la cosecha del presente año, está dentro los toneleros cubas, alineados en sus respectivos «cellers», esperando, como todo lo demás, que pueda ser vendido a precio de oro. El que esto suscribe lo ha visto, porque vive en un pueblo del Vallés y está rodeado de «rabassaires». De manera que esta gente del campo, con su extralimitado egoísmo, está procediendo mal.

Yo creo que todo ciudadano que tenga sensibilidad humana, vería con gozo inefable una intervención gubernativa, incautándose, sin contemplaciones, de todos los viveres excesivos amontonados en casa de los «rabassaires» sordidos.

Alfredo Martí

Intervención por el Departamento de Agricultura de la Generalidad, de todas las Granjas Avícolas de tipo industrial, de población superior a quinientas aves

La necesidad de salvaguardar la producción avícola catalana, y en especial el interés de poseer una buena base, en las aves reproductoras, a fin de poder, en un momento dado, incrementar rápidamente la población avícola, aconseja controlar de una manera rigurosa las Granjas Avícolas de tipo industrial, y velar, para que, por circunstancias diversas, no merme el número de aves.

Para establecer este control, he resultado: Primero. — Son intervenidas por el Departamento de Agricultura, todas las Granjas de tipo industrial, con una población avícola superior a quinientas cabezas.

Segundo. — Los poseedores de Granjas Avícolas a que hace referencia el artículo anterior, transmitirán a los Servicios Técnicos de Ganadería de estos departamentos, en el término máximo de diez días, a partir de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», relación jurada de la población avícola que poseen y de sus características y distinción y mensualmente remitirán, también a los mencionados servicios, nota de la producción obtenida.

El Consejero de Agricultura, José Calvet y Mora

Barcelona, 10 diciembre, 1937. NOTA. — Los compañeros, Sindicatos o Colectividades, que hayan de cumplimentar esta ORDEN, y tengan dificultades para ello, pueden dirigirse a esta Federación Campesina, Sección Avicultura, donde se les hará los trámites necesarios.

Federación Local de Sindicatos de Tarragona

AVISO A LA ORGANIZACION CONFEDERAL

Por medio del presente aviso, se comunica a toda la Organización confederal, que la Federación Local de Sindicatos Unicos de Tarragona, de acuerdo con los Sindicatos del Transporte Marítimo y Transporte Terrestre (Sección Chóferos), ha expulso de la Organización a José Alfarrán Delgado, Juan Abril Campins y Pablo Abril Campins, supuestos agentes fascistas, que habían ingresado en nuestra Organización el día 19 de julio de 1936. Así como también a Germán García Saucha y a Antonio Muntañola, por no ajustar su conducta a la moral de la C. N. T.

Por la Federación Local, El Comité



Arrugado el rostro, curtido por el viento y por el sol, la vieja campesina aporta su ayuda a las tareas cotidianas, curvada sobre la tierra. Y espera, aubelante, abrazar al hijo amado, cuando alborozado regrese al hogar, concluida ya la guerra.

A las Agrupaciones «Mujeres Libres» de Aragón

A fin de canalizar las actividades de las mujeres libres aragonesas y dar mayor plasticidad al enorme cúmulo de iniciativas que surgen en nuestra región ante el incremento que toma nuestra querida Asociación, convocamos a las Agrupaciones de la región y a las compañeras simpatizantes, al Congreso Regional que se celebrará el domingo, día 19 del actual, a las diez de la mañana, en Albalate de Cinca, para discutir el siguiente orden del día:

- 1.ª Revisión de credenciales.
- 2.ª Lectura del acta anterior.
- 3.ª Nombramiento de Mesa de discusión.
- 4.ª Informe de la situación orgánica actual, de las actividades y proyectos del Comité Regional.
- 5.ª De la legalización de las Agrupaciones.
- 6.ª Actuación y ruta que debe seguir la Asociación en nuestra región:
 - a) Con las mujeres antifascistas.
 - b) Frente a la guerra.
 - c) En relación con las Colectividades.
- 7.ª Dimisión del Comité en pleno.
 - a) Nombramiento de un nuevo Comité.
 - b) Residencia del mismo.
 - c) Asuntos generales.

Esperamos de la responsabilidad de todas las compañeras, la exacta y puntual asistencia. Nota. — Equivocadamente pusimos en algunos órdenes del día en la fecha de celebración, día 18. Que tengan en cuenta las compañeras que el Congreso es el día 19. Os saludamos en nombre de la superación humana, por el Comité Regional. La Secretaría

COMENTARIOS MINIMOS

¡PERO SI SOMOS NOSOTROS!

BUENO, desde que leímos la noticia empezamos a reírnos, y aquí nos tienen ustedes que se nos ha deshecho la corbata a fuerza de carcajadas. ¿Quina gracia, no? Resulta que —según una información del «A. B. C.», de Sevilla—

se ven salir por las noches las ambulancias con los cadáveres destrozados. ¡Repíquen panderos, que esta sí que es buena! ¡Ay qué gracia! Pero hombre, por Dios! ¡Por Dios y por la Virgen santísima y por todos los santos de la corte celestial! ¿A quién se le ha ocurrido la preunciencia? ¡Si no son cadáveres! ¡Si somos nosotros! ¡Nosotros, sí! Pepito, Juanito y Sabastianito; nuestros viejos amigos, nuestros camaradas para los que suponemos que habréis guardado siempre un lugar en el corazón, que no en balde estamos con vosotros en cuerpo y alma desde agosto del 36, y dieciséis meses de convivencia no son de despreciar, ¡qué caramba!

Somos nosotros los «caddáveres». Claro es que el informador de la Agencia facciosa que ha difundido la noticia no ha dicho las cosas así porque sí. El ha visto algo muy parecido a eso que cuenta. Lo que no sabe es lo que ha visto. Nosotros lo explicaremos.

Ocurrió que la situación por que nuestro país atraviesa nos tiene muy preocupados, y todas las noches, después de nuestra cena frugal en «La Cala», nos dirigimos a un establecimiento en el que, para olvidarnos un poco sobre el medio de este bajo mundo, por el que reptan las pasiones insensatas, utilizamos unas altas banquetas en las que nos encaramos frente al panorama que ofrecen un mostrador, un hombre con una chaqueta blanca y una anaquelera plena de botellas que sirve de fondo al cuadro.

Y allí meditamos sobre los graves momentos por que nuestro país atraviesa. Meditamos y hablamos con el hombre de la chaqueta blanca. A las pocas horas de meditación ya son dos los hombres de chaqueta blanca que vemos ante nosotros. Luego son tres... Más tarde una suave neblina se interpone entre nuestros ojos y el coro de hombres de chaqueta blanca... Entonces es cuando damos rienda suelta a las emociones... Unas veces lloramos... Otras reímos...

Finalmente, cuando nuestros cuerpos, aniquilados por tan hondos sentimientos, ya no pueden con su alma, se nos saca —siempre hay acarreadores compasivos— a los coches que nos esperan en la puerta y que nos conducen a nuestros pobres hogares de trabajadores.

¡Así ocurre a veces... Y eso es lo que ha visto el informador de marras. No cadáveres sino hombres medio muertos. Hombres sobre los que pesa el problema de la patria y que se derraman noche a noche, abrumados y «descangayados» por las preocupaciones.

Por eso nos da risa la confusión de la Agencia informativa facciosa. Por eso estamos desde que lo leímos revolotándonos por el suelo hasta hacer hoyo. ¡No hay tales flambres, hombre! ¡Somos nosotros! ¿Quién iba a ser? Pepito... Juanito... Sabastianito...

Comité Comarcal del Bajo Llobregat

Por la presente rogamos a todos los Sindicatos de la Comarca, que el próximo domingo, día 19 del corriente, a las diez de la mañana, manden un delegado a este Comité Comarcal, por tener que

informar este Comité, a todos los Sindicatos, de un asunto de interés.

Esperando que todos los Sindicatos se harán eco de este comunicado y mandarán sus representaciones, os saludamos anárquicamente, por el Comité Comarcal. El Secretario

Mora de Ebro

En cumplimiento del decreto del 10 de octubre, publicado en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», se ha constituido en esta localidad el Consejo Municipal, integrado por las siguientes organizaciones P. S. U. C., E. R. de C., C. N. T. y U. de R. Siendo elegido alcalde el camarada Antonio Lorán, del P. S. U. C. y segundo alcalde el camarada José Cobos, de la C. N. T.

Federación Comarcal de Sindicatos del Alto Penedés

Se convoca a todos los Sindicatos de Oficios Varios y Secciones Campesinas al Pleno Comarcal de Sindicatos que se celebrará el próximo domingo, día 19 del corriente, a las diez de la mañana, en el local de esta Comarca, Rambla Pi y Margall, 28, para tratar asuntos de su importancia sindical y económica.

ORDEN DEL DIA

- 1.ª Lectura del acta anterior.
 - 2.ª Nombramiento de Mesa de discusión.
 - 3.ª Informe del secretario comarcal de Industria.
 - 4.ª Informe del secretario comarcal de Campesinos.
 - 5.ª Asuntos generales.
- Nota: Estando próximo a celebrarse un Congreso Regional de

Cuando se busca la forma de desarrollar una actuación conjunta y coordinada, desaparecen los odios. Esto es lo que no debiera olvidarse bajo ningún pretexto